el medio para que se subiera [illegible] de esta ciudad
de la peticion que el dicho Miguel Rodriguez
[illegible] presento que se refiere
en la proposicion [illegible]
alcalde mayor para que [illegible]
[illegible] acuerdo de lo que [illegible]
[illegible]

sobre la aprobacion de las fianças del licenciado Cepeda

El señor don Francisco Ruiz de la Regidor dixo
que se entendiendo que por auer estado
aprouado las fianças del licenciado
don Francisco de Cepeda alcalde mayor
que fue desta ciudad siendo los fiadores
labradores personas [illegible]
para no poder estar presos y no ser
el caudal y hacienda que tienen
suficiente para pagarlas con las
[illegible] que se an hecho y [illegible]
en la residencia se trata
de dirigir la accion contra estos
regidores que se hallaron en la
aprouacion de dichas fianças
por tanto sus pareceres que estos
salgan a la defensa y que se hagan
diligencias para prender
la persona del dicho don Francisco de Ce-
peda y inquirir donde tiene
sus bienes y que se nombre [illegible]
[illegible] para ello y lo que
fuere necesario lo pague el mayor
[illegible]
Por [illegible] dicho proposi-
cion hecha por el dicho señor don Francisco
acordo que supuesto que algunos caua-
lleros [illegible] las dichas fianças
y en caso que se declarasse